



*RESOLUCION No. SDH-000256
22 DE OCTUBRE DE 2024*

“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia fiscal de 2024”

LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

En uso de las facultades conferidas por el artículo 10° del Decreto 192 de 2021 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, reglamentado por el Decreto 192 de 2021, establece que: “Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones...”.

Que el parágrafo del artículo 10 del Decreto 192 de 2021 establece: se exceptúan del concepto previo y favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, las modificaciones en Gastos de Funcionamiento de los traslados presupuestales al interior de cada uno de los rubros que componen Factores constitutivos de salario, Contribuciones inherentes a la nómina, Remuneraciones no constitutivas de factor salarial siempre que correspondan al mismo tipo de vinculación, Honorarios, Activos Fijos, Materiales y suministros, Adquisición de servicios, FONPET, Obligaciones por Pagar (Adquisición de Bienes, Adquisición de Servicios y Otros Gastos Generales).

Que de acuerdo con la información cargada en la Base de datos de BogData, según el presupuesto de gastos e inversiones, se encuentra la información actualizada de cada una de las posiciones presupuestales (POSPRES) de la Unidad Ejecutora 01.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda, Unidad Ejecutora 01 – Dirección de Gestión Corporativa, requiere una modificación presupuestal dentro del gran agregado de gastos de funcionamiento, para:

- Adición del contrato 230891, a través del cual se realiza la custodia, consulta, préstamo y transporte de archivos de la SDH.
- Compra e instalación de medidores internos de agua para las instalaciones del CAD, de acuerdo con las decisiones tomadas en la sesión de Comité de Administración del CAD realizada el 25 de septiembre de 2024.
- Recursos para cubrir el pago de la administración de dos bienes inmuebles recibidos en comodato por parte de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB).

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCION No. SDH-000256
22 DE OCTUBRE DE 2024

- Adecuar la infraestructura tecnológica de respaldo en uno de los inmuebles recibidos en comodato, mediante adición del contrato 260628.
- Adición al contrato 230439 de Datacenter, para garantizar la continuidad de los servicios de soporte a la infraestructura de las Entidades del CAD.

Que verificados los saldos de apropiación disponible en las POSPRES de las cuales se afectarán los contracréditos para otras necesidades, los bienes y servicios requeridos contarán con presupuesto suficiente en lo que resta de la actual vigencia.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda - UE01 Dirección de Gestión Corporativa, ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 10° del Decreto 192 de 2021 y la Resolución SDH 191 del 22 de septiembre de 2017 que adopta el manual operativo presupuestal, y específicamente el numeral 3.2.1.4.1 del módulo 1.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1º. Realizar los movimientos detallados a continuación en el presupuesto de gastos e inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda - 01 Dirección de Gestión Corporativa, por la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$162.791.224) M/CTE, así:

POSPRE	FUENTE	NOMBRE POSPRE	CONTRACRÉDITOS
O212		Adquisición de bienes y servicios	162.791.224
O21202		Adquisiciones diferentes de activos	162.791.224
O2120202		Adquisición de servicios	162.791.224
O212020200807		Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	25.000.000
O2120202008078711001	1-100-F001	Servicio de mantenimiento y reparación de producto	25.000.000
O212020200803		Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad).	137.791.224
O21202020080383132	1-100-F001	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	20.800.000
O21202020080383619	1-100-F001	Otros servicios de publicidad	116.991.224
TOTAL			162.791.224



RESOLUCION No. SDH-000256
22 DE OCTUBRE DE 2024

POSPRE	FUENTE	NOMBRE POSPRE	CRÉDITOS
O212		Adquisición de bienes y servicios	162.791.224
O21202		Adquisiciones diferentes de activos	162.791.224
O2120202		Adquisición de servicios	162.791.224
O21202020050406		Servicios de instalaciones	14.991.224
O2120202005040654611		Servicios de instalación de cables y otros dispositivos eléctricos	14.991.224
O212020200608		Servicios postales y de mensajería	25.000.000
O21202020060868014	1-100-F001	Servicios de gestión documental	25.000.000
O212020200702		Servicios Inmobiliarios	30.000.000
O21202020070272112	1-100-F001	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	30.000.000
O212020200807		Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	72.000.000
O2120202008078715299	1-100-F001	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	72.000.000
O212020200803		Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	20.800.000
O21202020080383990	1-100-F001	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	20.800.000
TOTAL			162.791.224

Artículo 2°. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

ANA MARIA CADENA RUIZ
Secretaria Distrital de Hacienda

Aprobado por: Olga Liliana Sandoval Rodríguez

Revisado por: Diego Armando Chitiva Sánchez

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA